

Guayaquil, 12 de Marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MELROD S.A.

Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

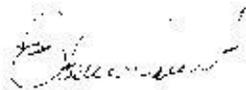
En relación a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la Compañía Melrod S.A. para el periodo al 31 de Diciembre del 2013.

La compañía Melrod S.A. Durante este periodo, ha tenido actividades y sus transacciones normales, por lo tanto ha cumplido con sus metas, por lo cual refleja una utilidad al final del periodo 2013.

Se han cumplido todos los requerimientos y transacciones de la Junta de Accionistas.

En vista de todo lo expuesto, y si no existe criterio en contrario, agradezco se proceda a la aprobación de los estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,



Arq. Eduardo Landivar Armendáris

Gerente General